

# Investigan asesinato del general Prats

La Justicia chilena autorizó a indagar en Buenos Aires

*Santiago de Chile, ANSA*

La Justicia chilena autorizó que se extienda al país la investigación del asesinato del ex comandante en jefe del Ejército Carlos Prats y de su esposa, Sofía Cuthbert, en Buenos Aires en 1974.

La Corte Suprema apro-

bó el exhorto enviado por la jueza argentina María Servini de Cubría para que se investigue en Chile un pasaje extendido en 1974 a un ex agente de la DINA, la policía secreta del gobierno militar de entonces.

La Corte autorizó la diligencia, pero siempre que la investigación sea realizada

por policías chilenos, y no por argentinos, como originalmente solicitaba la jueza Servini de Cubría.

El ex agente de la DINA Enrique Arancibia es el único detenido, en Buenos Aires, por su presunta participación en la explosión de la bomba que el 30 de setiembre de 1974 mató a

Prats y su esposa.

Prats había sido comandante en jefe del Ejército chileno hasta el 22 de agosto de 1973, cuando lo sucedió el general Augusto Pinochet, quien encabezó el cruento golpe de Estado que lo llevó a la presidencia, que detentó hasta marzo de 1990.